Jesús María Casal anunciará fecha de primarias antes de culminar el año

El presidente de la Comisión Nacional de Primaria (CP), Jesús María Casal, informó que no se contará con una segunda vuelta para la elección del candidato unitario ya que el reglamento que rige su accionar no contempla el balotaje, es decir, que el aspirante será escogido por mayoría simple.

Casal, en entrevista concedida a Politika UCAB el 29 de noviembre, aseguró que en la CP están preparados por si existe un eventual adelanto de las elecciones presidenciales a principios de 2024 por parte del Ejecutivo venezolano.

Sin embargo, aclaró que las autoridades tienen la facultad de poder aniquilar el proceso de primarias opositoras si quiere adelantar el proceso antes del año de la elección, aunque eso no resolvería los problemas que hay en Venezuela.

Aseguró que antes de que finalice el 2022 anunciarán la fecha de tales comicios, previstos a realizarse en primera instancia en junio de 2023.

Dijo que todavía están trabajando en la elaboración del cronograma electoral y el presupuesto que se necesita para ejecutarlo; aclarando que algunos aspectos están relacionados con las decisiones sobre el apoyo técnico para ejecutar el proceso y el sistema de votación que se elija.

Otro de los temas que buscan darle respuesta es el voto en el exterior, elemento que es parte de las consultas que llevan a cabo desde la CP para determinar su plan de acción.

Por otro lado, Jesús María Casal manifestó desconocer cuántos precandidatos participarán en las primarias y agregó que apenas iniciarán una consulta que les fue solicitada. Recordó que hay dos formas para poder postularse en el proceso: una de ellas es recoger el 0,5% del padrón electoral o el aspirante que elija cada partido político.

Recalcó que la CP y el proceso de primarias no está vinculado al diálogo que se lleva a cabo en México, aunque expresó que el mismo se ve con «buenos ojos» porque ayudaría a crear un clima de respeto y, si hay además un entusiasmo en la gente, pudiera repercutir positivamente en las negociaciones.

La información sobre las primarias se va conociendo a medida que pasa el tiempo. Casal informó en una entrevista previa que la CP maneja la posibilidad de que los precandidatos que deseen participar en las primarias de la oposición tengan como fecha marzo de 2023 para inscribirse en el proceso.

Indicó que en el reglamento de las primarias no está establecido que las personas que estén inhabilitadas por la Contraloría General de la República puedan participar en esta escogencia.

Por otro lado, manifestó que todos los aspirantes deben firmar un acuerdo para que se evite el ventajismo y la CP tome decisiones para normar la campaña y los demás aspectos del evento comicial.

Varios políticos de la oposición habían propuesto que el candidato unitario en primarias tuviera una segunda vuelta o balotaje, con la premisa de poder hacer una elección más segura de quién los representará en las elecciones de 2024.

Con información de Versión Final.